



EXPTE Nº: CS/9999/1100893319/19/PA SUMINISTRO DEL MATERIAL NECESARIO PARA LA EXTRACCIÓN DE UNIDADES DE SANGRE Y SU POSTERIOR FRACCIONAMIENTO EN EL CENTRO REGIONAL DE HEMODONACIÓN

DILIGENCIA para hacer constar que advertido error aritmético en el apartado 8.1.1.B (Lote 2) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Página 19), donde dice:

6.- Disponer de pinza de vía de aguja, pinza de vía de muestra/desvío, pinza solución de almacenamiento, pinza de la vía de mezcla y aguja y tapa de aguja.

a) SI	5 puntos
b) NO	0 puntos

Debe decir:

6.- Disponer de pinza de vía de aguja, pinza de vía de muestra/desvío, pinza solución de almacenamiento, pinza de la vía de mezcla y aguja y tapa de aguja.

a) SI	7 puntos
b) NO	0 puntos

**LA JEFA DE SERVICIO DE OBRAS
Y CONTRATACIÓN**

Encarna Zamora Ros.

